

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 216 -2025-EPS SEDALORETO SA-GG

Iquitos, 24 de setiembre de 2025.

VISTO:

El Informe 627-2025-EPS SEDALORETO S.A.- GG-ORH de fecha 22 de setiembre de 2025, de la Sub Gerencia de Recursos Humanos; el proveído de la Gerencia General de fecha 23 de setiembre de 2025, que dispone proseguir con los trámites para concurso interno, y;

CONSIDERANDO:

Que, la EPS SEDALORETO S.A., es una empresa prestadora de servicios de saneamiento de accionariado municipal, constituida como empresa pública de derecho privado, bajo la forma societaria de sociedad anónima, cuyo accionariado está suscrito y pagado en su totalidad por la Municipalidades Provinciales de Maynas, Alto Amazonas, Requena, posee patrimonio propio y goza de autonomía administrativa, económica y de gestión. Su ámbito de competencia es la localidad de Iquitos, Yurimaguas y Requena. Incorporada al Régimen de Apoyo Transitorio (RAT) por el Consejo Directivo del OTASS a través de su Sesión N° 012-2017, de fecha 22 de junio de 2017, acuerdo que fue ratificado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – MVCS mediante Resolución Ministerial N° 262-2017-VIVIENDA, de fecha 11 de julio del 2017;

Que, en atención a lo contemplado en la Directiva N° 001-2025-EPS SEDALORETO S.A./GG se recomienda que mediante acto resolutorio se realice la conformación de los catorce (14) Comités de los Concursos Internos de méritos a llevarse a cabo en el mes de octubre del presente año.

Que, mediante 627-2025-EPS SEDALORETO S.A.- GG-ORH de fecha 22 de setiembre de 2025, el Sub Gerente de Recursos Humanos, propone la conformación de Comité del Concurso Interno de Méritos de plazas vacantes y presupuestadas en la EPS SEDALORETO S.A., conforme se aprecia del cuadro presentado, en el referido informe.

Que, siendo esto así, es necesario designar al **Comité del Concurso Interno de Méritos de plazas vacantes y presupuestadas en la EPS SEDALORETO S.A.** a fin de que el proceso solicitado se desarrolle dentro de las normas y reglamentos vigentes, como es la Directiva N° 001-2025-EPS SEDALORETO S.A./GG aprobada por Resolución de Gerencia General N° 171-2025-EPS SEDALORETO SA-GG de fecha 21 de julio de 2025.

Estando a lo expuesto, con la visación de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Asesoría jurídica, Gerencia de Desarrollo y Presupuesto y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto vigente:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la Conformación del COMITÉ DEL CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS DE PLAZAS VACANTES Y PRESUPUESTADAS EN LA EPS SEDALORETO S.A. – 2025, según propuesta realizada por la Sub Gerencia de Recursos Humanos, comité que estará conformado de la siguiente manera:

	CANTIDAD	CARGO ESTRUCTURAL	ÓRGANO - UNIDAD ORGÁNICA DE DEPENDENCIA	COMITÉ DEL CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS
01	01 PLAZA	Asistente Administrativo	Órgano de Control Institucional	<p>MIEMBROS TITULARES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Gerente de Administración y Finanzas. ✚ Jefe de la Oficina de Recursos Humanos o quien haga sus veces. ✚ Jefe del Órgano de Control Institucional. <p>MIEMBROS SUPLENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Jefe del Órgano de Control Institucional. ✚ Sra. Etelvina Zamanta Paredes Gutiérrez (en su condición de representante de la Oficina de Recursos Humanos). ✚ Representante del Órgano de Control Institucional.
02	01 PLAZA	Coordinador en Seguridad y Salud en el Trabajo	Oficina de Recursos Humanos	<p>MIEMBROS TITULARES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Gerente de Administración y Finanzas. ✚ Jefe de la Oficina de Recursos Humanos o quien haga sus veces. ✚ Gerente de Desarrollo y Presupuesto. <p>MIEMBROS SUPLENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Gerente de Desarrollo y Presupuesto. ✚ Sra. Etelvina Zamanta Paredes Gutiérrez (en su condición de representante de la Oficina de Recursos Humanos). ✚ Gerente de Asesoría Jurídica.
03	01 PLAZA	Asesor Legal	Gerencia de Asesoría Jurídica	<p>MIEMBROS TITULARES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Gerente de Administración y Finanzas. ✚ Jefe de la Oficina de Recursos Humanos o quien haga sus veces. ✚ Gerente de Asesoría Jurídica. <p>MIEMBROS SUPLENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Gerente de Operaciones. ✚ Sra. Etelvina Zamanta Paredes Gutiérrez (en su condición de representante de la Oficina de Recursos Humanos). ✚ Gerente de Desarrollo y Presupuesto.



REPÚBLICA DEL PERÚ
Firma Digital

Firmado digitalmente por:
CARDENAS MUÑOZ MISAEL DIOGENES
FIR 31655856 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/09/2025 08:02:43-0500



REPÚBLICA DEL PERÚ
Firma Digital

Firmado digitalmente por:
ROJAS PANDURO Johnny Wesley FAU
20103745293 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/09/2025 19:16:43-0500



REPÚBLICA DEL PERÚ
Firma Digital

Firmado digitalmente por:
CASAFRANCA GARCIA Guillermo
Alfonso FAU 20103745293 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/09/2025 10:02:44-0500

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 216 -2025-EPS SEDALORETO SA-GG

	CANTIDAD	CARGO ESTRUCTURAL	ÓRGANO - UNIDAD ORGÁNICA DE DEPENDENCIA	COMITÉ DEL CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS
04	01 PLAZA	Coordinador de Almacén	Oficina de Logística	<p>MIEMBROS TITULARES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Gerente de Administración y Finanzas. ✚ Jefe de la Oficina de Recursos Humanos o quien haga sus veces. ✚ Jefe de la Oficina de Logística o quien haga sus veces. <p>MIEMBROS SUPLENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Jefe de la Oficina de Logística o quien haga sus veces. ✚ Sra. Etelvina Zamanta Paredes Gutiérrez (en su condición de representante de la Oficina de Recursos Humanos). ✚ Gerente de Desarrollo y Presupuesto.
05	01 PLAZA	Especialista de Control Patrimonial	Oficina de Control Patrimonial	<p>MIEMBROS TITULARES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Gerente de Administración y Finanzas. ✚ Jefe de la Oficina de Recursos Humanos y quien haga sus veces. ✚ Jefe de la Oficina de Logística o quien haga sus veces. <p>MIEMBROS SUPLENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Jefe de la Oficina de Logística o quien haga sus veces. ✚ Sra. Etelvina Zamanta Paredes Gutiérrez (en su condición de representante de la Oficina de Recursos Humanos). ✚ Gerente de Desarrollo y Presupuesto.
06	01 PLAZA	Especialista de Gestión Comercial	Gerencia Comercial	<p>MIEMBROS TITULARES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Gerente de Administración y Finanzas. ✚ Jefe de la Oficina de Recursos Humanos o quien haga sus veces. ✚ Gerente Comercial. <p>MIEMBROS SUPLENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Gerente Comercial ✚ Sra. Etelvina Zamanta Paredes Gutiérrez (en su condición de representante de la Oficina de Recursos Humanos). ✚ Gerente de Desarrollo y Presupuesto.
07	01 PLAZA	Coordinador de Medición y Facturación	Oficina de Medición y Facturación	<p>MIEMBROS TITULARES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Gerente de Administración y Finanzas. ✚ Jefe de la Oficina de Recursos Humanos o quien haga sus veces. ✚ Jefe de la Oficina de Medición y Facturación o quien haga sus veces <p>MIEMBROS SUPLENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Gerente Comercial ✚ Sra. Etelvina Zamanta Paredes Gutiérrez (en su condición de representante de la Oficina de Recursos Humanos). ✚ Gerente de Desarrollo y Presupuesto.
08	01 PLAZA	Coordinador de Micromedición	Oficina de Medición y Facturación	<p>MIEMBROS TITULARES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Gerente de Administración y Finanzas. ✚ Jefe de la Oficina de Recursos Humanos o quien haga sus veces. ✚ Jefe de la Oficina de Medición y Facturación o quien haga sus veces <p>MIEMBROS SUPLENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Gerente Comercial ✚ Sra. Etelvina Zamanta Paredes Gutiérrez (en su condición de representante de la Oficina de Recursos Humanos). ✚ Gerente de Desarrollo y Presupuesto.
09	01 PLAZA	Supervisor de Medición	Oficina de Medición y Facturación	<p>MIEMBROS TITULARES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Gerente de Administración y Finanzas. ✚ Jefe de la Oficina de Recursos Humanos o quien haga sus veces. ✚ Jefe de la Oficina de Medición y Facturación o quien haga sus veces <p>MIEMBROS SUPLENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Gerente Comercial ✚ Sra. Etelvina Zamanta Paredes Gutiérrez (en su condición de representante de la Oficina de Recursos Humanos). ✚ Gerente de Desarrollo y Presupuesto.
10	01 PLAZA	Coordinador de Cobranza	Oficina de Cobranza	<p>MIEMBROS TITULARES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Gerente de Administración y Finanzas. ✚ Jefe de la Oficina de Recursos Humanos o quien haga sus veces. ✚ Jefe de la Oficina de Cobranza o quien haga sus veces <p>MIEMBROS SUPLENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Gerente Comercial ✚ Sra. Etelvina Zamanta Paredes Gutiérrez (en su condición de representante de la Oficina de Recursos Humanos). ✚ Gerente de Desarrollo y Presupuesto.
11	01 PLAZA	Coordinador de Cortes y Reconexiones	Oficina de Cobranza	<p>MIEMBROS TITULARES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Gerente de Administración y Finanzas. ✚ Jefe de la Oficina de Recursos Humanos o quien haga sus veces.



REPUBLICA DEL PERU
Firma Digital

Firmado digitalmente por:
CARDENAS MUÑOZ MISAEL DIOGENES
FIR 31655856 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/09/2025 08:03:23-0500



REPUBLICA DEL PERU
Firma Digital

Firmado digitalmente por:
ROJAS PANDURO Johnny Wesley FAU
20103745293 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/09/2025 19:17:20-0500



REPUBLICA DEL PERU
Firma Digital

Firmado digitalmente por:
CASAFRANCA GARCIA Guillermo
Alfonso FAU 20103745293 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/09/2025 10:03:16-0500

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 216 -2025-EPS SEDALORETO SA-GG

	CANTIDAD	CARGO ESTRUCTURAL	ÓRGANO - UNIDAD ORGÁNICA DE DEPENDENCIA	COMITÉ DEL CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS	
				<ul style="list-style-type: none"> ✚ Jefe de la Oficina de Cobranza o quien haga sus veces MIEMBROS SUPLENTE ✚ Gerente Comercial ✚ Sra. Etelvina Zamanta Paredes Gutiérrez (en su condición de representante de la Oficina de Recursos Humanos). ✚ Gerente de Desarrollo y Presupuesto. 	
	12	01 PLAZA	Coordinador de Cobranza Morosa	Oficina de Cobranza	<ul style="list-style-type: none"> MIEMBROS TITULARES ✚ Gerente de Administración y Finanzas. ✚ Jefe de la Oficina de Recursos Humanos o quien haga sus veces. ✚ Jefe de la Oficina de Cobranza o quien haga sus veces MIEMBROS SUPLENTE ✚ Gerente Comercial ✚ Sra. Etelvina Zamanta Paredes Gutiérrez (en su condición de representante de la Oficina de Recursos Humanos). ✚ Gerente de Desarrollo y Presupuesto.
	13	01 PLAZA	Especialista de Principales Clientes	Oficina de Cobranza	<ul style="list-style-type: none"> MIEMBROS TITULARES ✚ Gerente de Administración y Finanzas. ✚ Jefe de la Oficina de Recursos Humanos o quien haga sus veces. ✚ Jefe de la Oficina de Cobranza o quien haga sus veces MIEMBROS SUPLENTE ✚ Gerente Comercial ✚ Sra. Etelvina Zamanta Paredes Gutiérrez (en su condición de representante de la Oficina de Recursos Humanos). ✚ Gerente de Desarrollo y Presupuesto.
	14	01 PLAZA	Especialista de Cobranza Morosa.	Oficina de Cobranza	<ul style="list-style-type: none"> MIEMBROS TITULARES ✚ Gerente de Administración y Finanzas. ✚ Jefe de la Oficina de Recursos Humanos o quien haga sus veces. ✚ Jefe de la Oficina de Cobranza o quien haga sus veces MIEMBROS SUPLENTE ✚ Gerente Comercial ✚ Sra. Etelvina Zamanta Paredes Gutiérrez (en su condición de representante de la Oficina de Recursos Humanos). ✚ Gerente de Desarrollo y Presupuesto.



REPUBLICA DEL PERU
Firma Digital

Firmado digitalmente por:
CARDENAS MUÑOZ MISAEL DIOGENES
FIR 31655856 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/09/2025 08:04:16-0500



REPUBLICA DEL PERU
Firma Digital

Firmado digitalmente por:
ROJAS PANDURO Johnny Wesley FAU
20103745293 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/09/2025 19:17:45-0500



REPUBLICA DEL PERU
Firma Digital

Firmado digitalmente por:
CASAFRANCA GARCIA Guillermo
Alfonso FAU 20103745293 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/09/2025 10:03:50-0500

ARTICULO SEGUNDO: ESTABLECER que el Comité del Concurso Interno designado en el artículo primero de la presente resolución, conducirán los procedimientos del Concurso Interno de Méritos de Plazas Vacantes y Presupuestadas en la EPS SEDALORETO S.A. – 2025, en estricta aplicación de la Directiva N° 001-2025-EPS SEDALORETO S.A./GG.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que el jefe de la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones que, proceda a publicar la presente resolución en el Portal de transparencia Institucional de la EPS SEDALORETO S.A. (www.sedaloretto.com.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CUMPLASE

ING. RAÚL ADOLFO LINARES MANCHEGO
GERENTE GENERAL
EPS SEDALORETO S.A.